



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

INDICE:

MISIÓN:	2
VISIÓN:	2
FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL.....	3
SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL.....	3
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN	
PROYECTOS:	
PROYECTO: FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH).....	3
PROYECTO: GASTOS FIDUCIARIOS.....	4



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

MISIÓN:

Ser un fondo patrimonial administrado transparente y eficientemente, que permita disponer de los recursos necesarios para la ejecución de programas prioritarios que fortalezcan el desarrollo en materia económica, empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad, en beneficio de la entidad.

VISIÓN:

Ser un instrumento jurídico administrativo del Gobierno del Estado, que impulse el mejoramiento de las condiciones de vida de la población chiapaneca a través de la implementación de programas prioritarios que respondan a las demandas y necesidades los grupos más vulnerables del Estado.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo económico y competitividad	4.1. Economía sostenible	4.1.1. Inversión para el desarrollo	033. Programa de atracción de inversiones y desarrollo industrial

Proyecto: Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH).

De acuerdo al Decreto publicado en el Periódico Oficial Número 091 de fecha 11 de marzo de 2020, se crea el Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH) con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico y el empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad en la entidad.

Se cuenta con un saldo inicial por un monto de **25 millones 783 mil 644 pesos 79 centavos**, de ellos 22 millones 860 mil 800 pesos corresponden a donativos, 2 millones 900 mil 535 pesos 81 centavos por obtención de rendimientos, 2 mil 308 pesos 98 centavos a ahorros presupuestarios por la adquisición de medicamentos y 20 mil pesos a aportaciones.

Al Segundo Trimestre, se obtuvieron **713 mil 889 pesos 71 centavos** de rendimientos.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

Asimismo, se llevó a cabo la **1ª y 2ª Sesión** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas:

- 1 Sesión Ordinaria:
 - ✓ La primera sesión; se presentaron los Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2021 y la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre 2021, así como el informe del seguimiento de acuerdos, con corte al 31 de Diciembre de 2021.

- 2 Sesión Ordinaria:
 - ✓ La segunda sesión; se presentaron los Estados Financieros de los meses enero, febrero y marzo del ejercicio 2022, así como el Informe de Seguimiento y Avances tomados en sesiones anteriores con corte al 30 de abril de 2022.

Proyecto: Gastos fiduciarios.

Con este proyecto se tiene el objetivo de llevar el control de los gastos originados por el manejo de la cuenta del Fideicomiso; por ello, al segundo trimestre, se sufragaron gastos por el manejo y administración de los recursos que realiza la Institución Fiduciaria, por la cantidad de 74 mil 730 pesos 45 centavos.